

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9467 *Resolución de 20 de agosto de 2015, del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 190, de 12 de agosto de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Cabo de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, del subgrupo C2, mediante concurso-oposición.

Asimismo las bases generales que regula el proceso selectivo se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» n.º 190, el pasado 12 de agosto de 2015.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

San Martín de Valdeiglesias, 20 de agosto de 2015.–La Alcaldesa, M.^a Luz Lastras Parras.